INFORME DE EVALUACION - PROPUESTA ECONOMICA

1. ANTECEDENTES

El Plan Anual de Contrataciones Públicas del Ejercicio 2014 de Secretaria Nacional Anticorrupción, contempla esta convocatoria en la modalidad de Contratación Directa N° 5/2014 – "CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE GESTIÓN Y CONTROL EN CONTRATACIONES PUBLICAS", bajo el ID N° 272.213.

La disponibilidad presupuestaria para el presente llamado, de acuerdo al CDP N° 609/2014, asciende a G. 120.000.0000.

2. RESULTADO DE LA EVALUCIÓN DE CALIDAD

De acuerdo al Informe de evaluación técnica de fecha 25 de abril del 214, la oferta presentada por Gilberto Manuel González alcanza un total de 95 puntos, razón por la cual la misma es apta, superando el puntaje mínimo de 80 puntos, por lo que se admite la presente oferta y pasa al análisis del COSTO de la misma.

3. ACTA DE APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

En fecha 2 de mayo noviembre del 2014, siendo las 8:00 horas se procede a la apertura de las propuestas económicas de las ofertas que pasaron la etapa de la evaluación técnica:

- LIC. GILBERTO GONZALEZ G. 105.000.000

4. EVALUACION DE COSTO

El precio cotizado por el Oferente Gilberto González asciende a G. 105.000.000. Siendo la única oferta, se le asigna el máximo puntaje (100 puntos).

5. EVALUACION COMBINADA

El puntaje total obtenido por el Oferente Gilberto González, al sumar los puntajes ponderados relativos a la calidad y costo, es de 100 puntos, según la siguiente fórmula:

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Secretaría Nacional Anticorrupción *

Lic. Herminio J. Ferreira R.
Director General de Administración y Finanzas
SENAC

Calidad (0,80 x 95) + costo (0,20 x 100)
76 + 20 = 96 puntos.

6. CONCLUSION

Considerando que la oferta presentada por el oferente Gilberto González con RUC N° 1062543-7 reúne los requisitos legales y técnicos exigidos en la Carta de Invitación, además el precio cotizado se enmarca dentro de la disponibilidad presupuestaria asignada al presente llamado, se recomienda, de conformidad con el artículo 34° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", concordante con el artículo 54 (inciso a) de la citada ley y el artículo 94° del D Decreto N° 21909/03, y demás concordantes, ADJUDICAR al citado oferente la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/14 para el servicio de "CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, DE GESTIÓN Y CONTROL EN CONTRATACIONES PUBLICAS", por la suma de G. 105.000.000 (guaraníes ciento cinco millones), por ser la más ventajosa para los intereses de la Institución.

Asunción, 6 de mayo del 2.014

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría Nacional Anticorrupción

Lic. Herminio J. Ferreira R.
Director General de Administración y Finanzas
SENAC